Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

PROPÓSITO: HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA.

LOGROS DE CIUDAD: AUMENTAR EL ACCESO A VIVIENDA DIGNA, ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN SUELO URBANO Y RURAL

Proyecto de Inversión: CONFORMACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS E INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SUELO EN BOGOTÁ.

Proceso asociado: GESTIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES

Objetivo Estratégico: 4. FACILITAR EL ACCESO A SOLUCIONES HABITACIONALES MEDIANTE EL DISEÑO DE MECANISMOS Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL CUATRENIO.

Tipologia del Indicador: 02 - EFICACIA

Producto PMR: VIVIENDA PARA TODOS

Meta: **GESTIONAR 90 HECTÁREAS DE SUELO ÚTIL PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA SOCIAL Y USOS COMPLEMENTARIOS** **Tipo Anualiza:** SUMA

Tipo de Cálculo: **Valor Absoluto** **Unidad:** **NUMERO** **Periocidad:** **Trimestral**

Objetivo del Indicador: **Medir el Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios**

Formula del Indicador: **SUMATORIA DEL NUMERO DE HECTÁREAS DE SUELO ÚTIL GESTIONADAS PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA SOCIAL Y USOS COMPLEMENTARIOS**

Linea Base: **73.68**

Fuente Linea Base: **Actos administrativos (Decreto adopción de Planes Parciales, Decreto delimitación de UAU, Licencias de Urbanismo Y Licencias de Urbanismo y Construcción)**

Responsable del Calculo y de la Interpertación: **Subdirección de Gestión Del Suelo**

Variables	Definición	Unidad	Fuente
numero de hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	Se entiende por hectárea de suelo gestionada la contenida en Actos administrativos tales como Decreto adopción de Planes Parciales, Decreto delimitación de UAU, Licencias de Urbanismo Y Licencias de Urbanismo y Construcción.	NUMERO	ACTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETO ADOPCIÓN DE PLANES PARCIALES, DECRETO DELIMITACIÓN DE UAU, LICENCIAS DE URBANISMO Y LICENCIAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN)

Responsable de la Meta

SANCHEZ BONILLA JAIME ANDRES

Subdirector de Gestión Del Suelo